

**ACTA N° 10-GADPRSLA-2024
SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA**

En el Gobierno Autónomos Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia, a los 30 días del mes de mayo de 2024, previa convocatoria del señor presidente Prof. Gerónimo Pablo Huatatoaca Alvarado, conforme lo dispuesto en el artículo 318 del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralizado (COOTAD) la Lcda. Elsa Narváez en su calidad de secretaria Tesorera y que certifica la legalidad del acta, a la vez procede a dar lectura del orden del día.

1. Constatación del quorum e instalación de la sesión por el presidente.
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior N°08 y N°09.
4. Aprobación de los símbolos patrios presentado por los expositores participantes según el oficio No.75 emitido con fecha 15 de abril del 2024.
5. Autorización de la firma de convenio con EP-Petroecuador para abastecimiento provisional de agua en botellón por un lapso de 2 años a la Comunidad Flor de Manduro.
6. Conocimiento y reforma presupuestaria del año fiscal 2024.
7. Clausura.

DESARROLLO

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE

Al momento de constatar el quórum se encuentran presente las siguientes dignidades: señor. Pablo Huatatoaca presidente, señora. Blanca Grefa, señora Ernestina Alvarado, señora. Nelly Alvarado y el señor Rubén Alvarado, vocales presentes, al existir el quórum reglamentario el Señor. presidente Pablo Huatatoaca luego de expresar un cordial saludo menciona que se ha convocado a la Sesión Ordinaria para tratar puntos importantes e instala la sesión ordinaria siendo las 15h05 y se prosigue al siguiente punto del orden del día.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El señor presidente Pablo Huatatoaca pone en consideración de los vocales el orden del día para que analicen los puntos a tratar, toma la palabra la Señora vocal Nelly Alvarado y menciona estoy de acuerdo que se apruebe el orden del día sin ninguna modificación, la moción es apoyado por la vicepresidenta Lcda. Blanca Grefa, Sra. Vocal Ernestina Alvarado, Señor vocal Rubén Alvarado y el señor presidente Pablo Huatatoaca, por unanimidad queda aprobado el orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR ACTA No. 08 y No. 09 El señor presidente manifiesta que se hizo llegar el acta anterior No.08 de la sesión Ordinaria de fecha 30 de abril de 2024, y el acta No.09 para la revisión y den sus criterios a cada uno de los puntos tratados y si hay alguna observación que consideren se podrá realizar la modificación respectiva; toma la palabra la señora vocal Nelly Alvarado y manifiesta revisando el acta consta todo lo que se trató no tengo ninguna observación solamente una pregunta sobre

el punto cuatro del acta N° 08 sobre la cubierta que se realizó hay un pequeño inconveniente tiene un pase de agua del piso es necesario hacer una revisión de las conexiones del desagüe; toma la palabra el señor presidente Pablo Huatatoca si compañeros vocales sobre ese inconveniente ya se realizó el arreglo la pequeña gotera que tenía del techo y también se va revisar del desagüe que hay del piso además hago conocer los días de las jornadas culturales se compró un cable duple para la extensión de energía para los vendedores y ese cable se nos perdió al día siguiente de las jornadas culturales; toma la palabra la señora vicepresidenta Lcda. Blanca Grefa y manifiesta de mi parte con esas indicaciones compañeros costa todo lo que hemos tratado apoyo la moción; el señor vocal Ruben Alvarado apoya la moción de las compañeras queda aprobado el acta N° 08 de la sesión Ordinaria; toma la palabra el señor vocal Ruben Alvarado y manifiesta sobre el acta N° 09 no tengo ninguna observación doy la moción que se apruebe el acta anterior; toma la palabra la vicepresidenta Lcda. Blanca Grefa y manifiesta el acta esta cómo se ha intervenido cada uno de nosotros de esa manera apoyo la moción, luego de las intervenciones de las señoras vocales, el señor vocal y el señor presidente queda aprobado las actas anteriores.

4.- APROBACIÓN DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS PRESENTADO POR LOS EXPOSITORES PARTICIPANTES SEGÚN EL OFICIO NO.75 EMITIDO CON FECHA 15 DE ABRIL DEL 2024.

El señor presidente Pablo Huatatoca manifiesta hemos realizado por segunda vez la invitación a los presidentes de las comunidades para que participen ya que no hemos tenido más participante para el diseño de los símbolos patrios nos quedaríamos con el diseño que nos ha presentado la comuna Estrella Yacu solamente se eliminara el color blanco porque tiene muchos colores para la constancia tiene que hacer registrar en la institución competente; La señora vicepresidenta Lcda. Blanca Grefa; toma la palabra y manifiesta ya que no hemos tenido más participantes considero el acreedor es el participante de la comuna Estrella Yacu y mociono que se apruebe, toma la palabra la señora vocal Nelly Alvarado apoyo la moción de la compañera vicepresidenta Lcda. Blanca Grefa; el señor vocal Ruben Alvarado apoyo la moción para la respectiva aprobación de los símbolos patrios.

5.- AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DE CONVENIO CON EP-PETROECUADOR PARA ABASTECIMIENTO PROVISIONAL DE AGUA EN BOTELLÓN POR UN LAPSO DE 2 AÑOS A LA COMUNIDAD FLOR DE MANDURO.

El señor presidente Pablo Huatatoca, manifiesta que la comunidad Flor de Manduro está solicitando que el Gad Parroquial haga un convenio con el Petroecuador para la adquisición de 5 botellones de agua por semana para cada familia para un lapso de dos años para la comunidad Flor de Manduro por que la construcción de agua potable se va demorar unos dos años en ejecución hasta ahí las comunas afectadas tendrían que consumir el agua contaminada de la quebrada solamente la comunidad Flor de Manduro va ser beneficiado de botellones de agua las demás comunas afectadas están esperanzados del proyecto de agua potable por tal razón no tienen ningún acuerdo con la empresa petrolera no nos han permitido para intervenir hacen acuerdos entre la comunidad y la empresa petrolera; toma la palabra la señora vicepresidenta Lcda. Blanca Grefa y manifiesta cómo Gad Parroquial ayudamos a gestionar más bien que se construya



lo más pronto posible el proyecto de agua potable porque no es solamente la comunidad Flor de manduro que necesita agua, hay otras comunas también que se encuentran afectadas de la contaminación por la perforación de la empresa petrolera comuna Patas Yaku, Manduro Yacu, Alto Manduro y Los Cedros que sean beneficiados todas las comunas afectadas; toma la palabra el señor vocal Ruben Alvarado si compañero presidente la otra vez asistí a una reunión con el Municipio y Petroecuador acerca del abastecimiento del agua para la comunidad Flor de manduro se trató entregar los botellones de agua en el Gad Parroquial y desde ahí entregar a la comuna afectada por que la construcción del proyecto de agua potable se va demorar bastante tiempo, con esas sugerencias de las señoras vocales, señor vocal autorizan la firma de convenio y el señor presidente Pablo Huatatoca agradece por el apoyo a los señores vocales.

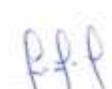
6.- CONOCIMIENTO Y REFORMA PRESUPUESTARIA DEL AÑO FISCAL 2024.

El señor presidente Pablo Huatatoca manifiesta sobre la reforma presupuestaria del año 2024 ya nos están haciendo llegar los fondos cada mes esperemos no tener recortes presupuestarios y así seguir avanzando con los proyectos planificados; La Lcda, Elsa Narváez tesorera del Gad parroquial presenta la reforma presupuestaria del año fiscal 2024 y para constancia adjunta el detalle presupuestario 2024.

7.- CLAUSURA. - siendo las 16:13 sin más que tratar, el señor presidente del GAD Parroquial San Luis de Armenia da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia y en fe de lo actuado firman quien la preside y la secretaria tesorera que certifica:


Prof. Pablo Huatatoca Alvarado
PRESIDENTE DEL GADPRSLA




Lcda. Elsa Narváez
SECRETARIA TESORERA